

currir quando los huesos Pubis , é Isquion sobresalieran demasiado ; en tal caso el parto por las vias ordinarias es imposible ; luego se debe ejecutar la operacion Cesarea,

Segundo caso. La vagina , ó cuello del utero puede ser demasiadamente estrecha , ya por naturaleza , ó por alguna cicatriz , callosidad , ulcera , ó rotura ; ó porque algunos tumores ocupen gran parte de la entrada ; ó porque algunas membranas extraordinarias formen algun obstaculo. Si la vagina es demasiado estrecha por naturaleza , no se debe recurrir inmediatamente á la operacion , pues teniendo la vagina una gran disposicion á ensancharse , se debe esperar á que la naturaleza por sí , ó ayudada del arte , la hará dar de sí , lo que sea necesario. Las cicatrices , y callosidades peligran la operacion quando se hubiesen agotado todos los recursos del arte , entre los quales se deben contar las incisiones , la aplicacion del Espéculo , la extirpacion de las callosidades , y finalmente toda otra operacion menos violenta. Las callosidades originadas por algunas ulceras , ó roturas , no són siempre bastante motivo para hacer la operacion ; en estos casos el parto será difícil , pero no absolutamente imposible. Si los tumores del orificio de la matriz fuesen grandes , y esquistosos , de modo que fuesen obstaculo invencible á la salida del feto , (pues es necesario que haya proporcion entre el niño , y el conducto por donde ha de venir al mundo) en este caso mas bien se debe hacer la operacion , que extirpar los tumores , por haber mas riesgo en esta operacion , que en la Cesarea.

Tercer caso. En los partos muy trabajosos así el niño , como la Madre , hacen esfuerzos extraordinarios , con los que se rasga algunas veces el utero , y el niño pasa al vientre : así lo refiere Astruc : *El Infante en un parto laborioso se colo-*



colocó transversalmente en el utero , y aumentando la matriz cayó en el abdomen. En este tan terrible accidente se debe hacer la operacion Cesarea ; sin ella perecerian muy presto la Madre , y el niño , por la emorragia interna , que inundaria las partes inferiores del vientre ; lo dicho debe entenderse habiendo bixado el niño enteramente al vientre ; ó si habiendo bajado solo alguna parte no ofreciese al Cirujano medio alguno para hacerlo salir por el camino ordinario.

Quarto Caso. Aunque el utero es el lugar destinado por la naturaleza para la formacion , é incremento del feto , sin embargo algunas veces se experimentan concepciones extraordinarias : en el ovario , en las tubas de Falopio , y aun en el vientre , en el lugar á donde la casualidad llevó al embrión : esta variedad de parajes en que se han encontrado los fetos , está reconocida por un gran número de observaciones : la suerte de las mugeres , que se han allado en estos casos , ha sido muy diversa ; unas llevaron los niños por espacio de muchos años sin incomodidad alguna : otras á esfuerzos de la naturaleza pudieron libertarse en otras se formaron abscesos de los que con felicidad se extrajeron las reliquias de los fetos , que se havian corrompido en el lugar donde se havian formado contra las leyes de la naturaleza : así lo refiere Birrolino en su tratado de *insolitis viis partuum* , pues dice que vió muchos de un feto arrojados por el ano ; otros salidos por el ombligo ; otros expelidos por una ulcera formada en el pubis ; otros por un absceso en la ingle : otros muchos exemplares refiere la historia de la Real Academia de Paris : por lo que siempre que el niño se huviese formado fuera de la matriz , y se hallase cerrado dentro del vientre , sin haver perdido la vida hasta su termino perfecto ; ó bien que sien-

